

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Méjico, 20 de marzo de 2018.

A LA JUNTA DE GENERAL DE SOCIOS DE QUAUCELLOS ABAD MACIAS CONSULTORA C.L.

Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito informar de mi gestión como administradora por el ejercicio económico del 7 de julio al 31 de diciembre del 2017.

La compañía realizó sus operaciones con normalidad, pero las ventas fueron inferiores a los costos y gastos, por lo que generó perdidas en el periodo mencionado.

Seríamos socios, de acuerdo aprobado, aprueben los estados financieros adjuntos, el presente informe así como también el informe del comisionado aprobado.

Atentamente,



Karla Alexandra Abad Macias

Gerenta General